

SUBDIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA

OFICIO No. B00.7.- 1362

Ciudad de México., 09 DIC 2016

Lic. Armando Saldaña Flores
Director General de Ordenamiento
Territorial y de Atención a Zonas de Riesgo
Presente

Me refiero a su oficio No. II-213.-DGOTAZR/1648/2016 con fecha de 8 de noviembre de 2016, mediante el cual propone incluir en el orden del día los avances obtenidos a través del Programa de Prevención de Riesgos (PPR), en relación de los atlas de riesgos y los municipios que presentan alta vulnerabilidad a la sequía.

Al respecto le informo que conforme al Acuerdo No. 4 de la Segunda Sesión Ordinaria del 2016, que a la letra dice: "Las dependencias que alienaron sus programas federales, presentarán los resultados anuales obtenidos, en la primera sesión del año 2017", su pertinente petición será incluida en dicha sesión, para dar por atendido el citado acuerdo.

Sin otro particular le envío un cordial saludo.

Atentamente
EL Subdirector General Técnico y Secretario
Técnico de la Comisión Intersecretarial para la
Atención de Sequías e Inundaciones



Dr. Víctor Hugo Alcocer Yamanaka

Ccep Ing. Rafael Pachiano Alamán.- Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales y Presidente de la Comisión Intersecretarial de Atención de Sequías e Inundaciones.- Presente
Mtro. Roberto Ramírez De la Parra. - Director General de la Comisión Nacional del Agua. - Presente.
Mtro. Alejandro Medina Mora Nieto. - Subdirector General Jurídico y Prosecretario de la Comisión Intersecretarial para la Atención de Sequías e Inundaciones.- Presente.
M. I. Alfredo R. Ocón Gutierrez.- Gerente de Ingeniería y Asuntos Binacionales del Agua. CONAGUA.- Presente.
M. I. Horacio Rubio Gutiérrez.- Gerente de Aguas Superficiales e Ingeniería de Ríos. CONAGUA.- Presente
Lic. Carlos Urbina Tanús.- Director General Adjunto de Prevención y Atención de Desastres Naturales. SEDATU.-Presente
Archivo

AROG/jcca